

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma a Manacor y La Puebla
3:40 m.—2:25 t. y 4 t.
De Manacor a Palma y La Puebla.
3:25 m.—7:55 y 5:15 t.
De La Puebla a Palma
4:35 m.—8:20 y 5:40 t.
De La Puebla a Manacor
8:20 m.—2:45 y 5:40 t.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio. 2 y 4.

LA OPINION.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Bar
celona.—Mier. 5 t. Mahon por Alcudia.
—Juev. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce
lona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sabado
7m Barcelona.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.

A LOS ELECTORES.

Para que puedan los electores conocer las disposiciones de la ley referentes á la eleccion que debe tener lugar el Domingo próximo, les recomendamos las indicaciones siguientes:

La votacion se hará simultáneamente en todas las secciones del distrito, el Domingo, 21 del actual mes, comenzando á las ocho en punto de la mañana y continuando sin interrupcion hasta las cuatro de la tarde, es decir que todo elector podrá votar dentro de las horas indicadas.

Cada elector deberá acudir á depositar su voto en la seccion que le corresponda, segun las señas del domicilio que indica la lista de electores publicada en el Boletín Oficial, aunque haya cambiado de domicilio.

Los electores de la Sección primera de Palma votarán en la casa Ayuntamiento, los de la segunda en San Antonio de Viana, y los de la tercera en el oratorio de la casa Lonja.

La votacion será secreta, y acercándose el elector á la mesa, dirá al Presidente su nombre, y le entregará por su propia mano la papeleta, de papel blanco, doblada, en la cual estará escrito ó impreso el nombre del candidato ó candidatos, á quienes dé su voto.

Cada elector podrá votar de uno á tres candidatos, pudiendo indistintamente contener la papeleta, nombres escritos con tinta ó impresos.

No tiene necesidad el elector de presentar al depositar su voto, ni cédula personal ó de vecindad ni cédula electoral, bastando para identificar su persona, en caso de duda, la declaracion de electores, y sobre cuya prueba decidirá la mesa al final de la votacion.

Esperamos que nuestros amigos, y los electores que quieran honrar con su voto al candidato D. Joaquin Fiol, atenderán las indicaciones que preceden, no olvidando que la eleccion tiene lugar en un solo dia, cual es el Domingo dia 21 de ocho de la mañana á las cuatro de la tarde.

LA FRAGATA «NAVARRA» Y EL CAÑONERO «PAZ.»

Ferrol 11 de Agosto.

Desde hoy cuenta nuestra armada marina de guerra con dos buques mas; esta tarde han sido botados al agua la fragata crucero *Navarra*, de madera, y el cañonero

Paz, de hierro.

El hecho en sí es notable; pero no merece mas amplios detalles de los que permite una noticia telegráfica como la que he trasmitido.

La fragata *Navarra*, cuya quilla se puso en este arsenal en el año 1869 al mismo tiempo que se ponian en Cartagena la de la *Aragon*, que acaba de hacer su primer viaje á Cuba en poco mas de trece dias, y la de la *Castilla* en Cádiz que debe ser botada al agua en el mes próximo, comenzó á construirse para ser blindada, modificándose despues este proyecto para aser de ella un crucero de madera de gran andar. Segun informes de personas peritas, parece que estas esperanzas se realizarán por completo: á los ojos profanos, el corte del casco ofrece un aspecto gallardo y de gran esbeltez, largo y estrecho para cortar con mas facilidad las olas.

Hé aqui los datos acerca de sus dimensiones y demás circunstancias. Mide de

Estora.	73, 45	metros.
Manga, fuera de miembros.	13, 14	"
Puntal.	6, 14	"
Calado medio.	6, 34	"
Desplazamiento.	3.640	toneladas.
Fuerza de máquina.	4.400	caballos efectivos.

La *Navarra* montará diez cañones, cuatro en reduto y seis á barbeta; llevará además cuatro ametralladoras.

Los planos para la construccion de este buque son enteramente iguales á los de las fragatas *Aragon* y *Castilla*.

El cañonero *Paz* es el segundo buque de hierro que se construyen en España, si se exceptúa el ensayo del barco puerta que cierra el dique de la Campana en este arsenal. El primero ha sido el cañonero *Pilar*, botado hace poco al agua en Cartagena, cuyas dimensiones son idénticas á las del *Paz*, que mide de:

Estora.	35, 00	metros.
Manga.	6, 60	"
Puntal.	2, 80	"
Calado medio.	1, 87	"
Desplazamiento.	210	toneladas.

Montará un cañón á proa y una ametralladora á popa.

Las obras de este cañonero comenzaron en noviembre del 79, y son la primera muestra que ofrece el taller de buques de hierro instalado recientemente aqui por el entendido jefe de ingenieros Sr. D. Casimiro de Bona, secundando por ilustrados subalternos y una maestranza que es honra de nuestros arsenales.

Calculase que en ocho meses quedará completamente habilitado para navegar este barco, cuya máquina se construye en Sevilla, y que la *Navarra* podrá prestar servicio dentro de un año, si se trabaja en ella como se espera y los apuros financieros del Estado no imponen un veto á tan laudables esperanzas.

¡El cielo quiera ver las trocadas en realidades!

Vengamos al suceso de hoy.

Inútil sería intentar reproducir el aspecto que ofrecía esta mañana el astillero.

La entrada en este, ordinariamente prohibida á no ser previo permiso superior, era permitida á todos.

El público, ávido de contemplarla solemnidad, se extendía por todas partes, siguiendo las ondulaciones del terreno, y llegaba hasta el mar, de cuyas ondas parecía verse surgir la primera fila de espectadores. Contemplando desde lo alto y á cierta distancia este cuadro, asemejábase el conjunto á un inmenso paño bordado de colores tendido al desgaire y recortado por las olas en su parte inferior.

Cuadro no menos interesante se divisaba á la parte del mar, delante del astillero. Aquella bahía, naturalmente hermosa, colocada frente á la ria de Jubia, estaba cruzada por mil pequeñas embarcaciones repletas de curiosos, entre las que se destacaba el vapor *Ferrolano* empavesado, que hacia el efecto de jefe de toda la escuadrilla de botes de diversas clases por allí exparcidos.

Un viento Nordeste firme y fresco riza el mar, levantando de trecho en trecho encrestas de espuma y poniendo en movimiento á los botes.

De pronto, los acordes de la marcha real anuncian la llegada de SS. MM. el rey viste uniforme de marina; la reina lleva un vestido gris y sombrero de paja.

Suena una salva de cañonazos: va á comenzar la ceremonia.

El señor obispo de Mondoñedo, de báculo y mitra desciende desde el improvisado altar levantado cerca de la *Navarra*, y bendice los dos buques.

El acto es eminentemente religioso sin el aditamento inglés de romper en la proa una botella de Jerez para fortalecer sin duda el barco.

Benditos ya los barcos, es llegada la hora de lanzarlos al mar. La operacion es en extremo curiosa. Constrúyense en unas gradas en donde están sujetos por una serie de escoras (puntales), llaves y amarres en el momento en que éstas desaparecen el barco, por su propio impulso, cae á las aguas.

A las tres menos veinte minutos y bajo la direccion del ingeniero constructor don Antonio Perez, comenzaron á quitarse las escoras, once de cada banda que sostenian la *Navarra*. En seguida desaparecieron las llaves, dos por banda, que sujetaban el casco en su parte media. El maestro mayor del arsenal pica la retenida: cable de gran calibre que amarra la proa del buque—Este permanece en completo equilibrio.

Se aflojan los picaderos de retenida, que son unas piezas de madera que rozan fuertemente la corredera en que se apoya el barco, á fin de favorecer el movimiento de éste. El buque continúa inmóvil.

Hay un movimiento de expectacion y de ansiedad en el público, que quiere sorprender el momento en que la gran masa va á abandonar la grada, á la que no le liga ya amarre alguno.

El ingeniero que dirige la botadura manda apretar el concrete ó disparador de proa. De pronto comienzan á crujir los maderos que forman la cama en que está asentada la fragata, que inicia un suave movimiento de descenso hácia el mar. Y grave majestuosa y reposadamente, como gran señora que entra con toda pompa en sus estados, cae al mar la fragata, dividiéndose las olas al recibirla en dos montañas de blanca espuma que se arremolcan á los costados, en tanto que el buque obedeciendo al impulso y á la velocidad adquirida, se sumerge un poco de proa, cual si fuera á dar un adios de despedida á la grada y á la playa que abandonaba.

Un jhurral de entusiasmo se escapó de todos los pechos; mezclado con vivas y aclamaciones al rey al ver salir la *Navarra*. Momento indescriptible. Los que iban á bordo saludaban entusiasmadamente á la multitud y los que veian ir agitaban los pañuelos y sombreros como dándose el parabien.

Todos los corazones latian entonces al unísono: un solo sentimiento les agitaba, el del entusiasmo. El buque botado al agua era un pedazo de la madre patria, un nuevo baluarte para su defensa. ¡Quién

sabe lo que la patria puede esperar de la *Navarra*!

La botadura del cañonero *Paz* ha sido una solemnidad análoga. Iguales preparativos, igual fortuna en el éxito. Como buque mas pequeño y mas ligero, entró con mayor presteza en el mar.

Segun decia antes, la *Navarra* parecia una alta dama que entraba con solemnidad en sus dominios: el cañonero, un muchacho jugueteo á quien dan suelta sus profesores de colegio.

Los reyes y comitiva abandonan el kiosko desde donde presenciaron el acto, y suben á la gran sala de gálilos del astillero, que tiene 98 metros de largo por 14 de ancho.

Llámase de «Gálilos» por su destino. En ella se hacen los planos ó diseños para la construccion de buques y los modelos para preparar las piezas de madera ó recortar las de hierro que han de emplearse en la misma.

Allí el rey, rodeado de la oficialidad de todos los cuerpos de la armada, dedió lisonjeras frases á los marinos y ofreció velar con el exquisito celo por el engrandecimiento de nuestra marina de guerra, y protegerla con todo ahinco, proteccion y engrandecimiento que reclama la brillante historia de nuestra armada y que exigen á la par la naturaleza que destinó á nuestra España para potencia marítima de primer orden y las circunstancias que atraviesa hoy la Europa.

¡Que diferencia de tiempos á tiempos! El arsenal de Ferrol, el que mas buques ha dado á nuestra armada desde su establecimiento en la Graña en el reinado de Felipe V, no es hoy sombra de lo que ha sido en otras épocas. No han vuelto á verse aquellos dias en que un «apostolado» de grandes navios se botaba á la vez al agua, y en que ni la maestranza se cansaba de construir buques ni el mar de recibirlos.

Pero aun se ven, en cambio, en el astillero, unas en pos de otras, ya derruidas, ya en buen estado, las gradas que los albergaron, como dándonos testimonio de pasadas grandezas.

Quédense empero estas consideraciones para capítulo aparte, que hartó largo se hace el presente.

Diré para terminarlo que el salón en que se ofreció el lunch á SS. MM. era una parte de la sala de gálilos, de la que estaba separado por un telon en el que el delineante de la escuela de ingenieros señor Piñeiro, reprodujo con toda exactitud y fidelidad la vista de la ria con la fragata *Navarra* y cañonero *Paz* en gradas, tomada desde el astillero.—A. de M.

EN JUSTA DEFENSA.

No bien ha trasmitido el telégrafo un extracto del discurso que acaba de pronunciar en Huesca el señor Castelar, le censuran injustamente sus eternos y apasionados enemigos, entre los cuales contamos necesariamente á los neo-católicos y reaccionarios, y triste es decirlo á los demócratas progresistas, ó progresistas demócratas de abolengo radical.

Coinciden todos en cierto género de ataques, cuya originalidad corresponde á los diarios ultramontanos. De ellos no nos ocuparemos, porque el ilustre orador goza de tan brillante fama en el mundo, que no la eclipsan ni la eclipsarán jamás las bufonadas de sacristía ni los pretenciosos chistes de aquellos que no supieron conservar la monarquía que crearon, y aspiran ahora á formar una República anárquica y populachera.

Aparte, pues, de esos ataques, porque repetimos que no queremos contestarlos, vamos a destruir con las mismas palabras del señor Castelar los argumentos de sus adversarios; y principiamos hoy por los de origen progresista ó radical, que todos ellos se encaminan a calificar de conservadora, reaccionaria y monárquica la obra del jefe de la democracia gubernamental.

Decía éste en Alcira:

«Mas imaginemos que la democracia entera desertara de mi causa y dejase en abandono mi persona, pues yo sostendría la misma política; y si no en las Cortes, porque en tal caso no tendría electores, en la prensa nacional ó extranjera diría que la democracia no puede influir, que la democracia no puede prevalecer, que la democracia no puede gobernar, como no junte a los derechos naturales, el sufragio universal, a la libertad y sus organismos, al progreso y sus soberanos impulsos, al Jurado y sus prácticas, al espíritu moderno y sus instituciones el contrapeso del orden ó el respecto esculpido a todo cuanto hay de permanente en las sociedades humanas y de superior a la forma que revisten los Estados y a los aspectos que toma la política.»

¿Donde está aquí la apostasia? ¿En que se falta a la democracia? ¿Qué principios reaccionarios ahí se descubre Además, no está suficientemente indicada, teniendo en cuenta los tiempos y las circunstancias en que tales palabras se dijeron, la afirmación republicana? ¿A que, pues, tanta frase hueca y tanto argumento de relumbrón para torcer el pensamiento y la palabra de Castelar?

Confirmación del programa de Alcira es el programa de Huesca:

«Nosotros, ya es sabido, nosotros guardamos una representación, a la cual jamás renunciaremos, por ser no sólo, señores, la salud de la patria, sino también la historia de nuestra vida, la satisfacción de nuestro orgullo, el crédito de nuestro nombre; nosotros representamos y queremos la República en toda su pureza, la democracia en toda su extensión, el sufragio universal en toda su verdad, y no aceleraremos con impaciencias ni un día si quiera, ni un minuto, el llamamiento legal a la voluntad del país, legalmente manifestada; pero no olvidéis que todas las victorias del progreso se han debido a la ceguera y a la tenacidad de las resistencias.»

Añádate a esto el jurado, el servicio militar obligatorio, la instrucción primaria universal y gratuita, el nombramiento por el pueblo de los municipios, la libertad de la enseñanza superior, la reforma del patronato que emancipe el trabajo de Cuba como complemento de la gloriosa emancipación del trabajo en Filipinas, que son, entre otros los puntos tratados por el incomparable orador en su discurso del domingo, y habrá de convencerse todo el que no sea víctima de la mas extraviada pasión, de que el tribuno explica y defiende con toda pureza el ideal democrático, sin contradicción, sin mistificaciones, sin nebulosidades ni reservas de ninguna clase.

¿En qué programa radical, en qué manifiesto progresista-democrático, en qué documento público los que sirven revoluciones a domicilio a cada día y a cada hora, hay afirmaciones democráticas y republicanas como esas, tan terminantes, tan claras y precisas?

¡Ah! Es que al lado de los derechos naturales, a la libertad de imprenta, del sufragio universal, del jurado, de la instrucción primaria universal y gratuita, de la Universidad libre, Castelar quiere el ejército disciplinado y el clero retribuido; aquel, para que la unidad de la patria no llegue a romperse nunca, ni se relajen los lazos sociales, ni triunfe la anarquía, ni deje de conservarse la integridad nacional; éste, para justificar que ya no hay, como no debió haber nunca, como procuraremos que no haya en lo sucesivo, disencuentros entre el clero y la República, entre la religión y la libertad, sin que esto signifique nuestro abandono a la idea de separación de la Iglesia y el Estado, a la que pensamos llegar con orden y método, con serie y medida, armonizando los intereses y respetando las creencias de todos.

Pues si por querer todo esto el señor Castelar, pretenden excomulgarnos los averiados pontífices que há poco tiempo se encajaron en la democracia y entre los republicanos, decidid claramente; y alzad la voz, para que oiga todo el mundo que no queréis el ejército organizado y disciplinado, producto del servicio obligatorio, y que tampoco queréis pagar al clero el día en que subais al poder. Decidid y sabremos todos a qué atenemos. Formulad vuestro programa frente al nuestro; discutiremos, que hoy, por fortuna de todos y para bien del país, hay libertad de imprenta.

Todo lo demás que hacéis contra Castelar, es inútil. Si España no leyese otra cosa que lo que escribís y publicáis, habría motivo para suponer que adelantaría algo en la empresa de combatirnos. Cuando se dice que Castelar no quiere el sufragio universal, todo el mundo sabe que es fal-

so; cuando se habla de que Castelar no quiere libertad para la prensa, para la tribuna, para la cátedra, ni los derechos naturales, ni la República, sabe todo el mundo que eso no es verdad.

Como sabe también todo el mundo, que carece de serio fundamento el rumor que, a modo de consigna, se estienda y propague por radicales, conservadores y carlistas, de que a Castelar y sus amigos les ampara el gobierno con su influencia y les protegen los ministeriales con sus votos. Probadlo, decid que abusos se han cometido qué coacciones se han llevado a cabo, qué violencias se han ejercido, qué sobornos se han empleado en favor de los candidatos posibilistas. Donde uno de ellos ha presentado su candidatura, tiene enfrente la de un centralista ó la de un constitucional. ¿Es que el gobierno actual, con un buen sentido que aplaudimos sin reserva, no realiza escándalos para sacar a flote sus amigos y correligionarios? Pues no creemos digno ni justo que trate de convertir se la imparcialidad de esta situación en tutoría del posibilismo.

Bien es cierto, que si fuésemos nosotros amigos de venganzas, las hallaríamos por completo en las disputas que entre sí sostienen nuestros adversarios. También ellos se echan en cara los unos a los otros que gozan del favor ministerial, y citan nombres, y señalan distritos en que eso se ve ríñca.

Globo.

LA OPINION.

De nuestro apreciable colega «La Gaceta de Cataluña» tomamos el siguiente artículo cuya oportunidad es incontestable, viniendo además a corroborar la tesis que hemos sostenido respecto a la línea de conducta que debe seguir el cuerpo electoral y de su actitud cuando se trata de acudir a los comicios.

Dice así:

¡LA LUCHA!

La lucha es condición de la vida.

Resultado de las luchas contra la naturaleza son los grandes progresos materiales y científicos que la humanidad registra; luchando con las embravecidas olas y los peligros de lo desconocido, dobló Vasco Gama el cabo de las Tormentas, y descubrió Colon el Nuevo Mundo; luchando contra la preocupación y la tiranía, han conquistado la libertad los pueblos modernos; no hay adelanto, no hay gloria sin lucha; no hay esperanza para los que la abandonan y se entregan al cenagoso y tranquilo mar del quietismo.

En política como en todo, es indispensable luchar. En ciertos momentos históricos la lucha es, y no puede menos de ser, lucha de fuerza; cuando todos los derechos están negados, ó se levantan en armas los enemigos del progreso, ó perturban armados al país los partidarios de irrealizables utopías ó de miras criminales, no hay mas remedio que combatir la presión con la explosión, que responder a la fuerza con la fuerza; pero cuando la atmósfera está ya saturada de sanas ideas, y vibran en la conciencia pública el amor a la libertad y el respeto al derecho, y la legalidad concede armas, aunque sean incompletas, para batir los obstáculos que se oponen todavía al triunfo de la libertad en toda su pureza y del derecho en toda su amplitud la lucha, que ha de ser pacífica, debe aceptarse en todos los terrenos legales y sostenerse con inquebrantable energía, propagando la buena nueva por medio del periodismo, del libro y de la tribuna, y procurando sacar de los comicios la mayor representación posible.

La propaganda, presentando incesantemente la bondad de los principios en sus variados aspectos, avanza diariamente operando conquistas en la pública opinión: aumenta a cada momento el número de amigos convencidos.

Las luchas electorales, si funestas disidencias no las anulan, sirven para contar fuerzas, para acostumarlas al combate disciplinándolo, y para acercar al contingente de los representantes encargados de defender en el Parlamento la progresiva evolución de la política, que no puede permanecer rezagada; cuando todo avanza rápidamente en este siglo de la imprenta, la electricidad y el vapor.

De una oposición microscópica por el número salió pujante el partido republicano que ha acabado por constituir definitivamente la republicana Francia. En nuestra España, la oposición democrática gubernamental vé aumentar a cada nuevo Parlamento el contingente de sus adalides como observa el arraigo que toma en el país su programa y contempla satisfecha que van imitando sus procedimientos los demás partidos democráticos.

La reacción que empezó con la caída de la República no pudo ser la feroz reacción de otras épocas, y los que mas genuinamente la representaban están completamente caídos, mas aun que del poder, en la conciencia nacional; y solo una locura inconcebible podría volverles a alturas que son siempre peligrosas cuando no tienen por base el apoyo de una fuerte opinión pública.

Nuestro deber consiste en no abandonar la lucha, siempre que ocasion de luchar se presente, en fortalecernos luchando para impedir retrocesos, que aunque durasen poco, perturbarían mucho, y para acabar por imponernos por la bondad de los principios que defendemos y por lo irreprochable de una conducta tan enérgica é infatigable como pacífica y legal.

La vida es perpetuo combate, y no hay porvenir sin lucha.

No lo olvidemos.

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 2264 correspondiente al martes 16 del actual.

El Gobierno civil reproduce una circular de la Dirección General de Beneficencia y Sanidad, declarando súcias las procedencias de san Luis del Senegal que se hayan hecho a la mar despues del 26 de Julio último.

La Alcaldía de Palma anuncia la venta en subasta por pujas a la llana, de varios efectos procedentes del derribo del edificio que fué carnicería vieja, la cual se celebrará el lunes 22 del actual a las 12 de la mañana.

El Juzgado de la Catedral vende en pública licitación tres piezas de tierra situadas en el pago denominado *Son Cal-lar* del término de Inca.

El Comisario de Guerra, inspector de transportes de esta plaza anuncia la subasta para el transporte de dos cureñas para cañón de bronce de dos centímetros a la plaza de Peñíscola y cuatro para piezas de quince centímetros al Peñón de la Gomera.

La Universidad de Barcelona anuncia la provision por concurso de algunas obras en la misma provincia por traslado.

La sociedad, «Fábrica de Sal», de Ibiza por medio del Director gerente convocó a Junta General de accionistas para el 26 de este mes a las doce de la mañana en el local que ocupa la Administracion de la misma.

La sociedad «Centro Farmacéutico» publica el balance que comprende el tercer ejercicio desde 1.º de Enero a 31 de Diciembre de 1880.

La sociedad «La Vidriera Balear» publica los Balances correspondientes a los ejercicios semestrales del 1.º al 8.º incluidos en las años 1877 a 30 Junio de 1881.

Escasa fué la concurrencia que asistió anoche al paseo del Borne a pesar del día caluroso que pasamos y en el cual no se deseaba otra cosa mas que la llegada de la noche para secar el sudor que nos tuvo en un continuo baño durante todo el día.

La causa de esta desanimación no es otra sino la emigración de las familias acomodadas a sus posesiones ó casas de campo para sustraerse en lo posible a los rigores de la estación.

A las nueve y cuarto de la mañana de ayer fondeó en este puerto el vapor-correo *Menorca* procedente de Mahon, con carga general, veinte y un pasajeros y la balija.

El pequeño retraso que experimentó fué debido a la gruesa mar que encontró a la salida de aquel puerto.

A pesar de los rigores de un sol verdaderamente canicular y de una humedad que hacía salir por los poros hasta el jugo pancreático, no por esto dejó de acudir por la mañana y por la tarde una numerosa concurrencia al edificio de la Lonja en donde tuvo principio la tómbola, según ya lo indicamos en números anteriores.

Los lances y peripecias a que la suer-

te, adversa en muchos ó propicia en otros, dió lugar, fueron divertidos, no faltando gente de buen humor que llevó la guasa al extremo de colgarse del cuello algunos de los objetos que sacara como si hubiesen sido trofeos ganados en ruda pelea en el campo de batalla. De modo que la diversión puede decirse fué completa por mucho que no pocos de los postores esperasen más, aun cuando no fuera sino una mirada de las lindas chicas que repartían los lotes premiados.

A pesar de las numerosas excitaciones que hemos dirigido a la Junta Municipal de Sanidad para que hiciese desaparecer el foco de infección que origina los estercoleros hacinados junto al sitio denominado La Creu, a espaldas del primer molino de agua, no por esto vemos se haya puesto remedio alguno al mal que lamentamos ni ha llegado a nuestra noticia que se haya dado paso alguno en favor de la salud de aquellos vecinos.

Visto pues el quietismo que esta junta observa no tenemos mas remedio que dirigirnos al Sr. Gobernador de la provincia, como presidente de la Junta provincial de Sanidad, cuyo celo en pró del bienestar comun no nos es dado poner en duda, para suplicarle interponga sus buenos oficios en este asunto y procure dar a los moradores de aquel sitio la satisfacción que con tanta justicia reclaman y con tanta sinrazon se les niega.

«Siguen los conductores de carruajes aprovechándose de la indiferencia de los guardias municipales para poner a sus caballerías por el interior de esta ciudad al trote largo, lo cual está prohibido por las ordenanzas.»

Podríamos citar algunos casos concretos ocurridos a la vista de muchas personas, mas como no hemos perdido la esperanza de que los individuos que componen dicha guardia se interesen en esta cuestión, reservamos dar cuenta de los que ocurran en lo sucesivo, con citación de detalles, si no sobreviene la enmienda según esperamos.

Y sirva de aviso a los guardias municipales ó negligentes.

«Leemos en el «Isleño» de ayer:

«En los mostradores de la agencia de los Señores Cánaves y Moragues, sita en la plaza de Cort quedaron ayer fijadas dos grandes pizarras de mármol negro en las que se estampaban los precios que los valores cotizables obtenien mañana, tarde y noche.»

»En ambas aparecen en letras doradas los nombres de los valores, y una de ellas está dedicada a los locales y la otra a los demás.

»Nos gusta la novedad que ofrecen los Sres. Cánaves y Moragues y creemos justos los aplausos que ha merecido.»

El piso del paseo del Borne, dice un colega, empieza a presentar algunos hoyos en donde los transeúntes dan alguno que otro traspie.

Y nosotros añadimos que de igual beneficio disfruta el de la Rambla, para lo que guste mandar la comision de vías públicas de este Ayuntamiento.

La única obra que faltaba practicar para dejar completamente terminadas las que se han llevado a cabo en el andén del muelle, era la escalera que está junto a los almacenes de la empresa mallorquina de Vapores, escalera que hemos visto con placer se está renovando.

Anteanoche los serenos sorprendieron en la Glorieta una partida de motalbetes que manejaban los buyes a la luz de la luna.

Al verse gipados tan inopinadamente tomaron las vías del Martillado dejando en poder de los vigilantes nocturnos el *parnés* y las *maseucas*.

Y ahora: se nos ocurre preguntar: estos chicos ¿no tienen padre?

Porque faltar tales mocuoselos a semejante hora de la casa paterna, constituye a nuestro juicio un caso de conciencia del cual, en buena ley, debieran confesarse los autores de los días de semejantes rapaces.

Unimos nuestra voz a la de nuestro colega el *Isleño* para que se lleve a efecto el derribo de la casa ruinosa que existe en la calle de Sans y de cuya desaparición debe resultar la comunicación de la plaza Mayor con la del Aceite, si es cierto, como supone, que el Ayuntamiento acordó su demolición.

Ha llegado a nuestra noticia la voz que se ha hecho correr sobre que el dignísimo Comandante de Marina de esta provincia Sr. D. José Ramis de Airedor había dirigido una circular a los señores pilotos y otras muchas personas pertenecientes a la marina ó que tienen sus intereses en ella, recomendándoles la candi-

CULTOS SACRADOS.

Dia 20.

San Bernardo Abad, doctor y fundador. El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Cayetano, dedicadas á Santa Juana Francisca Fremiot.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 18.

De Alicante y Ibiza en 16 horas vapor Jaime I, de 381 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 28 pas. balija y efectos. De Mahon en 13 horas vapor Menorca, de 346 ton., cap. D. Miguel Tudury, con 18 mar., 21 pas. balija y efectos. De Bunsuich en 42 dias corbeta Maria, de 499 ton., cap. D. Juan Bil, con 13 mr., madera y algodon. De Sevilla en 12 dias polacra goleta Diligencia, de 120 ton., cap. D. Rafael Oliver, con 7 mar., trigo y otros.

DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Union, de 518 tn., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., pas. balija y efectos. Para Argel vapor Maria, de 1735 ton., cap. D. Teodoro Motta, con 26 mar., 15 pas. y efectos. Para Sevilla pallebot San Miguel, de 73 ton., pat. Gaspar Compañy, con 5 mar., y yeso.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

ANUNCIO.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el quinto sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, el dia 1.º de Setiembre próximo, cuya amortizacion, conforme á la Real Orden de 26 del mismo Junio, se hará como los anteriores, por milésimas partes, debiendo amortizarse en este quinto trimestre cinco mil doscientos cincuenta Billetes de lo 750.000 emitidos. El sorteo se verificará públicamente en Barcelona, en la Sala de sesiones de este Banco, á las once de la mañana del referido dia 1.º de Setiembre, y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo además, la Comision Ejecutiva, Director-Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, segun lo previene el Real Decreto de 12 de Junio de 1880. Antes de introducir las en el globo destinado al efecto, se espondrán al público las 973 bolas sorteables y se extraerán de ellas siete, cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millares de los títulos emitidos; resultando por consecuencia amortizados los cinco mil doscientos cincuenta Billetes correspondientes á este sorteo. El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los Billetes que en cada millar queden amortizados y dejará expuestas al público en este Establecimiento, calle Ancha número 3, las bolas que hayan salido en el sorteo. Barcelona 15 de Agosto de 1881.—El Vice-Gerente, P. ALEN ARANDES.

CREDITO BALEAR.

Habiéndose extraviado el recibo talonario, correspondiente al depósito de pesetas 190'65 que se constituyó en esta Sociedad el dia 29 Agosto de 1878 bajo el número 8781, se ha acordado hacerlo público por medio del Boletín Oficial de la Provincia y periódicos de esta Ciudad, para que en el caso de conservarlo alguien en su poder, ó de juzgarse con derecho al mismo, pueda hacerlo presente á la propia Sociedad dentro del término de quince dias á contar desde la fecha; en la inteligencia de que no haciéndolo, quedará dicho recibo nulo y sin valor ni efecto y se expedirá el correspondiente duplicado. Palma 19 Agosto de 1881.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, José de Cáceres.

Se replica al tenedor ó tenedores de las acciones del Alambrado por Gas números 693, 694, 695, 699 700 y 701, se sirvan pasar por esta Imprenta para comunicarnos un asunto que les interesa.

AL PÚBLICO.

Se vende ó establece una porciondell predio Cas Enejistas término de Marratx, lindante con el caserio del Pont d' Inca, frente la Harina Balear, en trastes para la construccion de casas. El plano, con sus divisiones obra en poder de D. José Schembri, quien informará; por las mañanas Marina 64 entresuelo, y por las tardes en el mismo predio. 30-23

¡¡Por 9 duros!!

EN TRES MESES.

Única clase para aprender bien teneduria de libros, S. Miguel 94.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

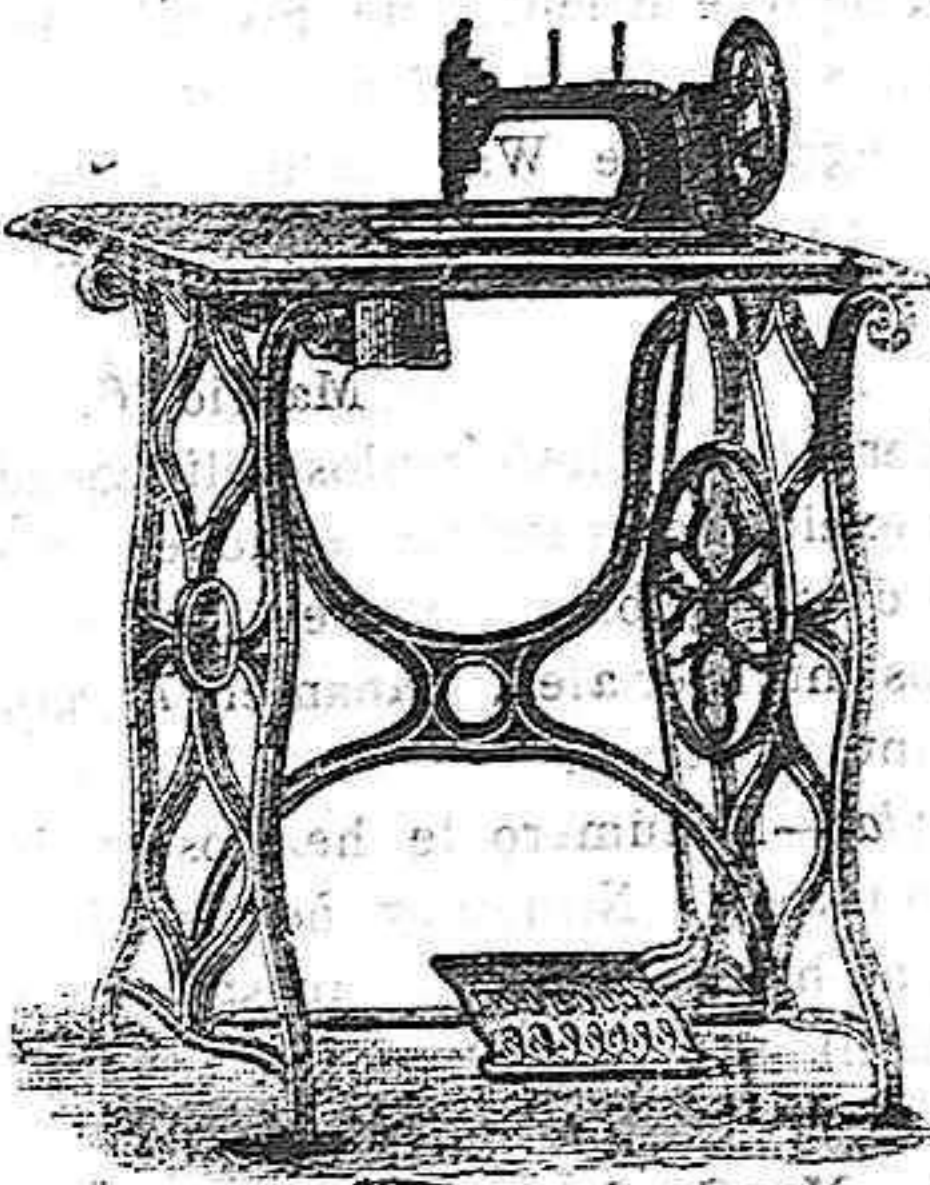
Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

El Célebre Fabricante

DE MÁQUINAS PARA COSER

WERTHEIM,



en virtud de la creciente venta de sus tan celebradas como inimitables máquinas, deseando que en adelante no haya quien le aventaje en número de accesorios como no pueden en calidad de máquinas, ofrece en adelante la coleccion de

36 piezas accesorias

(la mayor que se ha visto.)

Todas de suma utilidad y con el uso de las cuales se evita el engorroso trabajo de hilvanar.

DEBANADOR AUTOMÁTICO,

esta maravillosa cuan útil aplicacion ha sido ya apreciada y admirada por muchas personas inteligentes de esta Capital, y reconocida como la mejor de las reformas introducidas en las inmejorables máquinas

WERTHEIM.

No dejes perder la ocasion de adquirir una máquina Wertheim.

¡¡POR 10 REALES SEMANALES!!!

GRANDES REBAJAS AL CONTADO.

Antes de comprar máquina informarse de las Wertheim.

EN PALMA.

Casa Banqué.

38—Odon-Colom—38.

FABRICA DE GASEOSAS

de Miret y Compañía.

Los dueños de esta acreditada fábrica avisan á sus numerosos parroquianos y al público en general que habiendo visto que han imitado el sello de las botellas de un modo poco fácil de distinguir con solo la diferencia de que en la franja del medio en vez de decir Miret y C.ª dice Temple; en vista de esto hemos determinado hacerlo público y cambiar el sello con el escudo de armas de España y con solo el nombre de la razon social Miret y C.ª

Marca depositada.

TINTORERIA PARISIENSE

DE FRANCISCO MARTI.

Se lavan y tiñen dejándolos como nuevos los trajes de caballero manchados ó que hayan perdido el color, sin necesidad de descoserles ni manchar las ropas interiores. Igualmente se lavan y estampan los de señora. Prontitud y baratura.

Despacho calle de Jaime II, antes Bastaiños, núm. 55. Fábrica calle de la Misión, núm. 46.—Palma.

LA VIDRIERA BALEAR.

A tenor del artículo 19 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca á sus accionistas á Junta General extraordinaria, para el dia 25 del corriente á las 7 y media de la noche en casa de D. Cayetano Forteza Rey calle de Jaime II número 50, para tratar y resolver la reforma de algunos artículos de nuestro Reglamento.

Palma 16 de Agosto de 1881.—Por acuerdo de la Junta Directiva.—El Administrador Secretario, Antonio Oliver. 5-3

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA.

El pago del dividendo activo acordado por la Junta general de esta Sociedad tendrá lugar los lunes miércoles y viernes de cada semana, de 11 de la mañana á 2 de la tarde, en el piso bajo de la casa número 7 de la calle del Conquistador.

Palma 16 de Agosto de 1881.—El Presidente, Andrés Barcelo.

LA ALFOMBRERA

46 BEBARD, 46.

Por acuerdo de la Junta General, abre la de Gobierno el pago del último dividendo pasivo de un diez pps del valor nominal de las acciones que deberán hacer efectivo los Sres. accionistas desde el dia de hoy, hasta el 13 del próximo Setiembre en las oficinas de esta Sociedad de 10 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde.

Palma 13 de Agosto de 1881.—El Vocal Secretario, José Rosich.

Al público.

En el establecimiento de préstamos calle de Feliu núm. 1 principal, se compran en comision toda clase de objetos antiguos de oro, plata, bronce, hierro y otros metales labrados, tapices y demás ropas antiguas de seda, arpillar, cómodas y demás objetos de madera, relojes con esmalte, monedas de oro, plata y cobre, platos antiguos y otros objetos.

En estando cerrado dicho establecimiento se verificarán las compras calle de la Herreria núm. 6.

INTERESANTE.

En la clase de Caligrafía del Sr. Villalba, situada en la calle de la Misión 2 principal, queda establecida una especial de reforma de letra para los zurdos y aquellas personas que por cualquier desgracia hayan quedado inútiles de la mano derecha.

Continúan las clases de reforma de toda clase de letra por viciosa que sea pudiendo obtener con perfeccion cualquier carácter, que llene las aspiraciones del mas exigente.

Cafeteras Rusas.

En la tienda de José Vivé, plaza de Cort, se ha recibido un grande y variado surtido de dichas cafeteras; las hay de laton, hoja de lata y nikeladas de elegante construccion, solidez y economia. Sirva de aviso á las personas que las tenian pedidas.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS. CALLE DEL SOL, NUM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 87

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

Recaudadores

Expedientes y pa peletas de apremios. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratissimos.

SANGUIJUELAS.

Se venden en la calle 3 número 91 al lado de la Harinera Mallorquina, en el Arrabal de Santa Catalina. 15-12

Aviso Maria Coll, que tenia su establecimiento en arreglo de sombreros de Señorita en la calle de Jaime 2.º piso 3.º participa á sus favorecedores haberlo trasladado en la de Quint n.º 11 piso 1.º 8-6

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.